

MADRES SOLTERAS ADOLESCENTE

LEYLA MENDOZA GONZALEZ
LILIANA SERRANO TORRES

Ensayo presentado como requisito para obtener título de
ABOGADAS

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
FACULTAD DE DERECHO
BARRANQUILLA
2001

TABLA DE CONTENIDO

	Pag No.
INTRODUCCIÓN	
MADRES SOLTERAS ADOLESCENTES	1
IMPORTANCIA DE LA ADOLESCENCIA	4
CAUSAS DEL MADRESOLTERISMO ADOLESCENTE	6
CONSECUENCIAS DEL EMBARAZO NO NUPCIAL	13
CONSECUENCIAS DE LA MATERNIDAD	16
ANALISIS SOCIO - JURIDICO	19
CONCLUSIONES	23
RECOMENDACIONES	30
BIBLIOGRAFIA	32

INTRODUCCION

El madresolverismo en Colombia con sus implicaciones socio - psicológicas, no es de manera alguna un fenómeno reciente, producto de la modernización, la urbanización, la liberación y las campañas anticonceptivas, sino que por el contrario es un hecho sociocultural que se enraíza hondamente en nuestra historia.

Esta situación determina un reto de grandes necesidades que en el orden socioeconómico y médico requiere en que actualmente deja de ser un asunto doméstico para convertirse en un tema social.

La adolescencia no hace referencia solamente a un estadio de la vida, sino que es una etapa transicional entre la niñez y la edad adulta, caracterizada por unos cambios biológicos a los que necesariamente se asocian conductas y reacciones psicológicas dentro de unas particularidades

culturales. Un dato que corrobora esta premisa está dada por el ritmo de crecimiento de la población, esto nos obliga a pensar y actuar con el fin de ofrecer alternativas de solución sobre los múltiples problemas que eso implica en los adolescentes y en toda la sociedad. No obstante, las madres adolescentes cuentan con un apoyo no integral del estado, pero no siendo menos importante, ha contribuido de alguna manera a contrarrestar dificultades que agobian a esta subcultura, con el funcionamiento de UNICEF, oficina de la mujer, comisarias de familias y jueces civiles municipales o promiscuos, que manejan la violencia intrafamiliar; el ICBF, de gran importancia para la mujer embarazada y para el hijo, y demás centros especializados que patrocinan a estas mujeres.

Y es por esto que nos gustaría reflexionar un poco en saber ¿Cómo combatir la procreación y la paternidad irresponsable?, ¿Qué sociedad queremos construir ?.

Presentamos este ensayo, con el claro objetivo de aumentar la comprensión del madresolterismo en adolescentes, de brindar base de acción a los organismos planificadores a los padres de familia, a las organizaciones femeninas, y a las autoridades escolares, a fin de que sus acciones conjuntas beneficien las mujeres, la familia, a los niños y a la pareja.

MADRES SOLTERAS ADOLESCENTES

ANTECEDENTES HISTORICOS

Las madres solteras no siempre podían contar con un apoyo de las autoridades, pero a finales del siglo XVIII el gobierno español fue extendiendo los empleos de Curador y Menores y Padres General de Menores para atender las necesidades crecientes de madres desamparadas. Esto puede verse como una manera de compensar el espíritu religioso que venía disminuyendo, al no bastar las conciencias de los hombres o las amenazas de excomunión para responsabilizarlos para mantener los hijos y era necesario que el Estado interviniera con más fuerzas que antes.

Los roles sociales para la mujer se restringían al hogar, el cuidado de los hijos y sobrinos. A pesar de que el ideal democrático del gobierno independiente fue la educación del pueblo sin distinción de sexos, la formación de la mujer

seguía dirigida sólo a las labores del hogar y a la práctica religiosa, por lo tanto, su situación siguió siendo de sumisión y dependencia económica con una marcada represión sobre su vida sexual.

Una evidencia de esta diferenciación es la exclusión del derecho a usar dos apellidos (como es lo usual en Colombia) si se tiene condición legal de hijo natural no reconocido, lo cual se constituye en prueba de ilegitimidad y base de discriminación.

Antiguamente las religiones obligaban imperativamente a la mujer a conservar su virginidad hasta el matrimonio, las vírgenes se reservaban para el sacrificio de dioses; la virginidad era para el hombre garantía de pureza. Hoy en día la actitud de la sociedad es menos rigurosa, algunas adolescentes han hecho de la supresión de su himen como una muestra de libertad, pero la libertad supone que la persona sea capaz de prever la consecuencia de sus actos, de asumir solo la responsabilidad de sus decisiones.

En 1951 el analfabetismo de la mujer era de 50% y la de participación económica apenas llegaba al 20%. En esta fecha carecían incluso de derechos civiles y de estatus de ciudadanas betadas por consiguiente de la vida política; las condiciones de protección a las madres solteras y a sus hijos, dependían casi exclusivamente de la buena voluntad del hombre, quien en la mayoría de los casos no reconocían al hijo. La diferenciación entre legítimo e ilegítimo se conserva en la actualidad a nivel social pese a los innegables progresos de la legislación de filiación, herencia y protección a los hijos no legítimos¹.

¹ VAZQUEZ FRUTO, Rocío, La Mujer a las Puertas del Nuevo Siglo. En: Encuentro Bolivariano. Vol 2, No. 2(Ener-Dic); p.118

IMPORTANCIA DE LA ADOLESCENCIA

La adolescencia, etapa confusa de la vida, por ser una época de transición entre la niñez y la adultez, se inicia con cambios puberales (aparición de vello, caracteres sexuales, etc.) y, termina al adquirirse el estatus de adulto. Este proceso va a depender de las condiciones socioeconómicas y culturales de cada familia. En esta época existe desarrollo de tres aspectos como son el físico, adquiriendo el hombre o la mujer su cuerpo de adulto; el sociosexual, que le va a permitir delimitar su rol en la sociedad y el psicológico, que facilitará la adquisición de un pensamiento formal analítico y lograr su propia identidad.

Estos cambios en nuestro mundo actual, debido a la inestabilidad de las sociedades modernas, a los adelantos técnico – científicos, y otros medios, utilizados de manera indiscriminada y mercantilista, aprovechándose de la incapacidad crítica de los adolescentes; favorecen que

muchos de estos no logren ajustarse adecuadamente a su rol y se confundan fácilmente, ya que incluso, los cambios a nivel corporal le generan profunda angustia, que si no es bien canalizada por sus padres u otros adultos, puede resolverse de manera conflictiva, lo cual los lleva a actuar inadecuadamente sobre todo desde el punto de vista sexual, ya que en todas partes y por todos lados, inculcan la idea que en la vida del sexo debe ser lo primero y es presentado como objeto de consumo y como punto culminante de la vida, sin que este grupo de jóvenes(y aún muchos adultos) logren tener en cuenta que existen otras prioridades en la vida; y es así, como encontramos que el 90% de los adolescentes hombres han tenido su primera relación sexual entre 15 y 20 años, y entre las mujeres de esta edad, ya tenían experiencias sexual el 52%.

CAUSAS DEL MADRESOLTERISMO ADOLESCENTE

Las causas pueden ser diversas, hay factores como: la rebeldía contra lo establecido, los deseos de sentirse adultos y de alcanzar prestigio teniendo novio o novia también los afecta; los amigos influyen.

A esa edad el que tenga más relaciones, es más aceptado que un inexperto, al que consideran raro y desinteresado por el sexo opuesto. Las jóvenes, por su parte siguen cayendo en el manido truco de la pruebita de amor. Otras terminan seducidas por la curiosidad y por ambientes propicios como fiestas, o cuando se quedan solas en casa; el miedo de métodos anticonceptivos, la pereza de planificar y sus efectos secundarios, la falta de comunicación con los padres en cuanto el tema de la educación sexual y la escasa información en las escuelas y otros medios.²

² RICO DE ALONSO, Ana (1986). Madres Solteras Adolescentes, Bogotá: Plaza y Janes, p. 153

En el taller regional para la América Latina y el Caribe, embarazo adolescente y maternidad, se estuvo de acuerdo con que las elevadas proporciones inmigrantes con la baja escolaridad y las deficiencias generales en calidad y cobertura en el sistema educativo formal incluyendo la educación sexual; la ausencia de programas de expresión cultural, recreativa y deportiva; las altísimas tasas de desempleos juvenil, a más de la carencia de modelos positivos de identidad, dejan como saldo una creciente población juvenil sin alternativas de empleo, desorientada y sin respaldo afectivo, ni de la familia ni del Estado.

En esta investigación se tomaron dos modalidades de madres soltera: la primera la conforman las mujeres de estado civil solteras, que acuden al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I.C.B.F.) a establecer demandas de paternidad, juicio de alimentos, protección en el embarazo o ayuda nutricional para sus hijos.

Se trata de mujeres con o sin convivencia estable en el pasado con el padre del niño, pero que tienen como característica común el hecho de no contar con el apoyo voluntario del compañero y por ello tienen que recurrir al Estado para obtener una protección dentro del marco de la legislación sobre familia³.

Ana Rico de Alonso, habla que hay factores familiares en donde las jóvenes experimentan un embarazo no nupcial, provienen en general de un medio ambiente socio – familiar caracterizado por mayores conflictos, más pobreza, ausencia de figura paterna o una sucesión de padrastros y por ende lógicamente una mayor inestabilidad tanto en su conducta como en la definición de sus aspiraciones.

El adolescente presenta una especial vulnerabilidad para asimilar impactos proyectivos de padres, hermanos y amigos, siendo receptores de los conflictos de los demás y

³ Taller Regional para América Latina y el Caribe “Embarazo adolescente y Maternidad: Un ENFOQUE DE DERECHOS EN PREVENCIÓN, APOYO Y POLÍTICAS” 1er 1997. Kinaston, Jamaica.

asumiendo los aspectos más enfermos del medio de la familia y la sociedad.

Según un estudio realizado en México por el Instituto Nacional de Perinatología sobre causas y consecuencias del embarazo en adolescente en América Latina y del Caribe, las jóvenes presentan una serie de patrones y conductas que, de cierto modo las lleva a tener relaciones sexuales prematuras y correr el riesgo de un embarazo, no se sienten amados o aceptados y tienen necesidad de un objeto de amor y de autoafirmar su identidad sexual.)

Lo prohibido como el sexo extramatrimonial incita a su curiosidad. Quieren experimentar lo que tanto ocultan los adultos; quienes hablan con tapujos y susurros cuando se les toca el tema. Los medios de comunicación, las novelas, el cine y la publicidad despiertan más el deseo de aventurarse a ese mundo desconocido.

La problemática familiar relacionada con el embarazo de la joven soltera, se particulariza principalmente en:

- Conflictos familiares
- Violencia intrafamiliar en comunicación.
- Desafecto
- Autoritarismo

Estas condiciones generan en la adolescencia una necesidad desmedida e incontenible de afecto que busca canalizar neuróticamente en la relación de pareja, ausencia o carencia de uno o de ambos progenitores⁴.

Para su madurez satisfactoria el adolescente requiere de modelos de identidad de ambos sexos, tanto para reafirmar su propio rol de género como para definir su patrón de interacción con el sexo opuesto.

⁴ RICO DE, Alonso, op.cit..p.36

El embarazo no nupcial se asocia con hogares de padres separados, madres solteras o casos en que la joven ha sido criada por un pariente, situación esta que altera los patrones de afecto e identidad y agudiza los sentimientos de soledad y desprotección. En los hogares de madres solteras existen generalmente contenidos de socialización ambiguos o contradictorios, en los que se transfiere a las hijas modelos rígidos de virginidad y castidad, colocando el matrimonio casi como la única meta; en tanto, el mensaje que transmite la experiencia de la madre se ubica en el aspecto socialmente negativo del sexo: convivencia sin matrimonio. Para la joven, el esfuerzo de ensamblar el mensaje y el modelo, se resuelve reproduciendo la conducta de la madre.

Los tabúes sociales frente al sexo, la baja escolaridad de los padres y la ambigüedad de esos en relación con los procesos biológicos, generan niveles mínimos o nulos de comunicación y una profunda incapacidad para abordar la adecuada educación sexual de los hijos. La socialización

vista como función casi exclusiva de las madres, transmite orientaciones contradictorias, formando a la hija para los roles domésticos, subordinación al marido y conceptos pasivos del amor, que buscan agredir la virtud femenina.

CONSECUENCIA DEL EMBARAZO NO NUPCIAL

Los embarazos en las adolescentes acarrearán una serie de riesgos e implicaciones, ya que la adolescencia es una etapa de vida, en la cual el proceso de cambios que se originan en la joven puede desarrollar una serie de conflictos al saberse embarazada que llevarían desde el aborto hasta un matrimonio forzado, entrega del hijo en adopción o llegar hasta el maltrato del recién nacido. Es en este momento donde empieza la angustia de la joven, algunas llegan a pensar en suicidarse inmediata o lentamente con drogas o alcohol. Los niños tienen la tendencia a nacer prematuros o de menor tamaño y peso y hasta con riesgo de malformaciones como hidrocefalia.

Las niñas menores de 15 años imaginan a sus hijos como un muñeco vivo con quien jugar, pero cuando se les preguntan cómo harán para alimentarlos y cuidarlos, se

quedan calladas. Es posible que durante el embarazo el hijo sea aceptado, pero en la mayoría de los casos lo culpan por no haber podido continuar sus estudios y perder amistades y distracciones.

Esta interrupción de la escolaridad puede ser de manera definitiva o con un reingreso tardío y de muchas limitaciones económicas y disponibilidades de tiempo⁵.

Los riesgos de salud no son determinantes, ni inevitablemente de tipo biológico sino que son consecuencia directa de la negligencia y mala calidad en la atención médica derivada de una desaprobación moralista por la conducta de la joven; existen otros riesgos de salud como son: hemorragias, anemias, toxemia, eclampsia, pérdida fetal, prematurez, aborto espontáneo, cesáreas y partos complicados.

⁵ Ibid, p. 40

Si deciden abortar, la falta de una buena orientación y un afán de solucionar el problema las llevan a sitios de mala muerte, con precarias condiciones higiénicas y personal no calificado, lo que hacen a escondidas porque el aborto no esta legalizado.

Según datos del Ministerio de Salud, el aborto es una de las primeras causas de mortalidad en la mujer, especialmente en las jóvenes.

Los padres y maestros tienen que convencerse de que la mayoría de las jóvenes, aún sus hijas comienzan su vida sexual activa a temprana edad. Solo una orientación clara y responsable puede prevenirlos de que se conviertan en padres antes de haber dejado de ser niños.

CONSECUENCIA DE LA MATERNIDAD

Se enuncia finalmente las consecuencias de la maternidad tanto para la madres como para el hijo, la mayoría de carácter puramente inferencial dado que casi todos los estudios hacen su elaboración a partir de la situación del parto. Ninguno de ellos incluye consideración alguna sobre el desarrollo del niño, diferentes de los riesgos de salud neonatal.

Para una mayor comprensión de las consecuencias de la maternidad en la madre se mostrará en forma separada a las consecuencias del hijo. Según Ana Rico de Alonso⁶, para la madre: Explotación laboral agravada en muchos casos por agresión o chantaje sexual de los empleadores, o por el contrario inactividad y absoluta dependencia de la familia de origen para supervivencia de ella y de su hijo; desempleo

⁶ Ibid., p. 42-43

o subempleo por baja capacitación laboral y por discriminación en razón de su condición de madre soltera; a su vez, la dificultad para obtener una mayor capacitación por carencia de recursos y falta de tiempo; imposibilidad de adquirir autonomía(o pérdida de ella) debido a la dependencia económica de la familia; excesiva vigilancia y exigencias de moralidad e intervención en su vida privada, especialmente en los campos afectivos y sexual; trastornos psicológicos por la exigencia de maternidad y el largo periodo de adaptación al nuevo ser, sin el concurso de la pareja; desconfianza hacia los hombres, miedo a la sexualidad, frigidez y una exagerada sublimación sustituta de las bondades de la maternidad; baja autoestima, sentimientos de odio y hostilidad hacia el padre del hijo, que la hacen adoptar en muchos casos el esquema de madre omnipotente que no requiere del concurso del hombre para levantar a sus hijos.

Para el hijo: riesgos de salud, mayor morbimortalidad, prematurez e incidencia de anomalías congénitas; rechazo

social y familiar; sentido de ilegitimidad y discriminación por “mala” conducta de la madre; desconocimiento de l padre o presentación de una figura negativa de un padre que los abandonó, que no los quiere; alteración en la formación de patrones de identificación con el sexo masculino; sobre protección materna, o su expresión inversa: abandono, violencia, agresión; dependencia de los abuelos y exposición a patrones de autoridad en muchos casos contradictorios y conflictivos; escasez o insuficiencia de recursos económicos y bajos niveles de vida.

ANALISIS SOCIO - JURIDICO

En consecuencia entre a contrarrestar la ley 294 de 1996 Mod. Ley 575 del 2000 (violencia intrafamiliar), brindándole asistencia a las víctimas del maltrato creando políticas de protección a la familia, recordemos que aquí se desarrolla el artículo 42 de la Constitución Política, donde el estado garantiza la protección integral de la familia. Mediante la ley 248 de 1995, se aprueba la convención internacional para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. Afirmando que la violencia contra la mujer constituye una violencia de los derechos humanos y las libertades fundamentales y limitación total o parcialmente a la mujer el reconocimiento, goce y ejercicio de tales derechos y libertades. Otro de los beneficios que ofreció el Estado fue la creación del registro nacional de protección familiar(ley 311 de 1996), actualmente inexistente donde aparecían todas las personas que sin justa causa, se sustraen a la

prestación de los alimentos debidos por la ley, para con sus hijos menores y a los mayores de edad que por circunstancias especiales así lo ameriten, como el que adelanta estudios o está incapacitado física o mentalmente, igual se aplicará a los titulares que establecen el artículo 411 del Código Civil.

El Código Sustantivo del Trabajo(ley 50 de 1990), dio un gran apoyo a la mujer embarazada, erradicando casi por completo el despido justificado. Además, se comprometió al empleador a garantizar el buen curso del embarazo de sus empleadas. En materia penal(ley 100 de 1980), protege a los adolescentes a que no sean engañados para tener relaciones sexuales (estupro). En todos los casos en que la víctima sea una menor de edad, que carezca de representante legal o que teniéndolo, incumpliera sus obligaciones o careciere de las condiciones económicas necesarias o de las calidades morales o mentales, para asegurar la correcta formación del menor de edad, el funcionario que conozca de la investigación dará aviso al Instituto Colombiano de

Bienestar Familiar, para que el defensor de familia competente adopte las medidas de protección que el caso amerite, e intervenga y promueva las acciones judiciales necesarias, en representación del menor y la familia.

Además de esto, el I.C.B.F. ofrece protección preventiva en forma gratuita; atención integral al menor de 7 años en hogares infantiles, jardín comunitario e instituciones de lactantes y preescolares; intervención nutricional materno-infantil (menores de 5 años, mujeres gestantes y madres lactantes para el área rural); atención complementaria al escolar y adolescente (almuerzo, refrigerio reforzado y simple); hogares comunitarios en bienestar, de 0-7 años, FAMI (menores de 2 años, mujeres gestantes y madres lactantes); asistencia y apoyo a la lactancia materna. También se da protección especial para atender al menor abandonado o en peligro; orientación o intervención a la familia; adopciones; atención socio - legal al menor y la familia; la atención extrajudicial al menor y la familia;

alimentos; investigación de paternidad. En proyectos de apoyo se brinda educación social y comunitaria.

CONCLUSIONES

1.El embarazo no deseado en adolescente se vincula fundamentalmente con el subdesarrollo, la pobreza, el desconocimiento de la sexualidad, muchas veces por la exagerada libertad sexual. El embarazo a esa edad se debe también a la ausencia de un periodo de simbolización en las jóvenes, que les permitiría mediar las relaciones sexuales.

2. Debido a las malas relaciones familiares y a la falta de orientación las jóvenes comienzan su vida sexual activa a temprana edad, sin una clara responsabilidad de prevenir que se convierta en madres adolescentes. En algunos casos pocos a su alrededor lo saben una amiga, un hermano o el novio. Pero no acuden a los padres, ni a maestros por temor a una paliza o al típico sermón de censura para

acusarlas de ser malas hijas y de haber enlodado el buen nombre de la familia.

3. La situación dramática que enfrentan las madres solteras adolescentes a pesar de que los tiempos han cambiado en la actualidad no es fácil ser madre soltera. En la mayoría de los casos las condiciones económicas son precarias; la forma del empleo es el subempleo: prostitución, peinadoras, ambulante, como la alternativa de capacitación se restringe, se está en un círculo vicioso que hace imposible hallar un trabajo mejor.

Al igual que en casi todas las culturas se castiga a las madres solteras, se les deja sin protección para el embarazo, sin acceso a guarderías, vivienda y otras prestaciones.

Esta condena además, de los estragos socioeconómicos causa un deterioro interno difícil de superar, es cuando vemos que en algunos casos las jóvenes madres solteras

dicen sentirse rechazadas, otras se autovaloran negativamente y ven negro su futuro, y solo unas pocas planean seguir estudiando y con la expectativa de que el padre del bebé se haga cargo de la manutención para que ellas puedan ser simplemente amas de casas, pero esta fantasía rara vez se cumple.

4. Una desventaja es la situación del niño, que aunque captada de manera muy indirecta y a través del filtro subjetivo de la óptica de la madre, si bien ellas desarrollan una capacidad de ingenios, inventiva y coraje para levantar solas a sus hijos.

El efecto de esta maternidad sobre sus procesos de maduración y su condición de madre abandonada trayendo como consecuencia que los hijos no tienen padre en términos absolutos o relativos, no saben quien es , no lo ven y no reciben apoyo, guía, ni afecto de éste.

La implicación de esta aseveración no es negar la importancia y existencia de figuras sustitutivas de

identidad, pero en nuestra cultura el peso de los progenitores biológicos es muy fuerte y su carencia conlleva a conflictos emocionales para los hijos.

5. La maternidad en solteras evidencia socialmente la práctica sexual fuera de los marcos normativos. Los sentimientos de culpabilidad experimentados por la joven frente a su conducta sexual, se agudizan con el embarazo y el nacimiento del hijo, como consecuencia de la acción de intromisión irrespetuosa que la mayoría de las personas toma frente a su vida privada. La sociedad asigna denominaciones peyorativas de connotación moral a esta forma de reproducción, generando en la madre una autopercepción de mujer caída, fracasada y enlodada, reduciendo su autoestima, reforzando modelos ambivalentes de la legalidad - ilegalidad del sexo y la reproducción. La madre a su vez continúa perpetuando esos modelos en la relación con sus hijos.

6. A pesar de las abstracciones hechas sobre el madresolterismo, se capta en las distintas variables analizadas un claro diferencial por estrato. El madresolterismo como experiencia tiene unas constantes de discriminación por parte de la sociedad; sin embargo, no podemos concluir que las condiciones de supervivencia de la madre y el hijo sean igualmente negativas para todas las mujeres.

A más de la condición madre soltera, la ubicación de clase facilita u obstaculiza la reproducción de la especie y define unas condiciones completamente diferentes de realización personal y de bienestar para unas y otras mujeres.

Por ello, el valor asignado al sexo de los hijos refleja la especificidades de la existencia en cada estrato: en el bajo, el hijo hombre se percibe no solamente como protector sino como seguridad social en la vejez; en el medio, la hija permite la continuación del modelo de socialización de la mujer - muñeca y en el alto, en donde los aspectos de supervivencia y de valor - decorativo son menos evidentes,

el sexo del hijo no aparece como punto relevante para la madre.

De igual manera, mientras para las madres que trabajan 20 horas diarias la necesidad básica es de supervivencia económica con sus hijos, para las mujeres en los estratos medios y alto adquieren relevancia creciente, componentes inmateriales como los sentimientos de soledad, la percepción del rechazo social y la discriminación hacia el niño.

7. Se identifican muy claramente las deficiencias en los procesos de socialización que ofrecen a las hijas solamente las alternativas de matrimonio y maternidad y la predeterminación de posibles papeles sociales que puede desempeñar la mujer en razón de unos componentes definidos como innatos: la obediencia, la sumisión, la docilidad y un fuerte componente decorativo que adquiere en los estratos más altos; estos contenidos se reproducen en la socialización que estas madres dan luego a sus hijas y

se refleja en la motivación por tener hijas mujeres para poderlas arreglar como muñecas, en el rol pasivo que asumen frente al hombre, y en su autoimagen de seres dependientes hechas para el sacrificio.

RECOMENDACIONES

1. Se requiere que la sociedad formule metas concretas de bienestar integral y encuentre respuestas oportunas y viables acerca de cual es el futuro que se quiere brindar a la juventud de hoy. Los planteamientos que orientan la acción del Estado, toman los medios como metas, sin una clara conciencia de hacia donde se dirigen los esfuerzos.
2. Si bien se reconoce la importancia de los marcos legales, no solamente deben éstos funcionar con eficacia y universalidad, sino estar enmarcados dentro de una organización sociocultural que les dé coherencia. De lo contrario, no se logrará una modificación duradera de conductas lesivas que en este caso concreto, afectan particularmente a la mujer y al hijo.

3. Aunque la familia necesita revalorar su papel social, debe no obstante ubicar su actividad dentro de un marco de respeto por la autonomía y la libre determinación de todos sus miembros. El concepto del hijo y de la esposa como propiedad privada, establece serias desigualdades y se constituye en base de reproducción futura de inequidad, en razón del peso que tiene la experiencia de la vida en familia, para la formación de modelos de conducta.

 4. La madre soltera debe ser consciente del inmenso potencial de creatividad e inventiva que fue capaz de desarrollar sola, para que en lugar de percibirse como una mujer caída y fracasada, rescate e incorpore en su autoestima el inmenso perfil de coraje y valor que le ha permitido sobrevivir con sus hijos, a pesar de tener la mayoría de las fuerzas sociales en su contra.
-

BIBLIOGRAFIA

- RICO DE ALONSO, Ana. (1986). Madres solteras adolescentes. Bogotá: Plaza y Janes, P. 153.
- TALLER REGIONAL PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE “ EMBARAZO ADOLESCENTE Y MATERNIDAD: UN ENFOQUE DE DERECHOS EN PREVENCIÓN, APOYO Y POLITICAS ” 1er. : 1997 : Kingston, Jamaica.
- VASQUEZ FRUTO, Rocío. La mujer a las puertas del nuevo siglo. En : Encuentro Bolivariano. Vol. II, número 2(enero – dic, 1999); p. 118-119.